

28. Otro libro de pliego entero de pergamino de mano en romance, que son *Omilias de San Gregorio*, é con dos manos de laton, con coberturas de cuero colorado.

29. Otro libro escrito en pergamino de pliego entero de mano, que son las *etimologias de Santi Sidro* en unas tablas forradas en cuero colorado viejo con unas cerraduras de laton.

30. Otro libro en pliego entero en latin de mano, de papel, que se dice *Santi Sidro*, que comienza *Venerabilis*, con unas tablas de papel guarnescidas en cuero colorado.

31. Otro libro de papel é de marca mayor en romance catalan é de mano, que se dise *Suma de Colaciones* las cubiertas de cuero colorado.

32. Otro libro de pliego entero é mano en romance que hizo San Bernaldo á una monja, que se dice la *Doctrina de S. Bernaldo*: las coberturas de cuero blanco.

nan Perez de Guzman, tradujo al castellano los cuatro diálogos de S. Gregorio Papa. Probablemente esta es la traduccion de que se habla en el presente artículo.

El P. Mendez en su Tipografia española menciona una edicion antigua del libro del *Diálogo del bienaventurado Sant Gregorio Papa*, sin fecha ni lugar de impresion. Y con efecto la obra de S. Gregorio aunque dividida en cuatro libros, no contiene sino un diálogo continuado entre el santo Pontífice y un diácono llamado Pedro, amigo y condiscípulo suyo. Seria regularmente la traduccion de Fr. Gonzalo de Ocaña, la cual existia años pasados en el Escorial segun refiere Bayer en las notas á la Biblioteca antigua de D. Nicolás António, tomo II pág. 255.

28. El mismo Frai Gonzalo de Ocaña, citado en el artículo precedente, trasladó á nuestro idioma las *Homilias del Papa S. Gregorio sobre el profeta Ezequiel*, por mandado de la Reina Doña Maria, primera muger del Rei D. Juan el II. Después de la dedicatória dirigida á la Reina, al prin-

cipiar las homilias expresa que fueron romanizadas en el año de 1442 de la Encarnacion. Esta version quedó inédita, y no tuvo noticia de ella D. Nicolás António.

Los castellanos de aquellos tiempos gustaron mucho de los escritos de S. Gregorio. Pedro Lopez de Ayala, canciller mayor de Castilla, que murió el año de 1407, tradujo los *Libros morales sobre Job* que S. Gregorio escribió á ruego de su amigo S. Leandro. De esta traduccion hai un magnifico ejemplar coetáneo entre los manuscritos de la Biblioteca real en tres volúmenes de vitela en fólío, señalados Bb 53. 54. 55.

31. Se habla al parecer de la Suma de colaciones de Juan Casiano. Se hallaba con este mismo título en la biblioteca de Benavente: *Suma de colaciones en papel cebit mayor con tablas de papel cubierto de cuero: Colaciones de los santos padres en papel cebit mayor con tablas de papel cubiertas de cuero*. De donde resulta que á mediados del siglo XV eran ya conocidas las obras de este monge en catalan y en castellano.

32. Es aparentemente el opúsculo in-

33. Otro librico chiquito delgado en pergamino de mano en latin, que es el *regimiento de la casa* que hizo Bernaldo á Raimundo, con unas cubiertas de cuero colorado.

34. Otro libro en pliego entero de papel en latin escripto de mano, que es la *vida de Santi Sidro* é la division de los obispados é arzobispados de España: las tablas de papel enforado en cuero colorado.

35. Otro libro de marca mayor de pergamino en latin de mano, que es la *vida de Santi Sidro*, é las tablas forradas en cuero prieto é dos cerraduras de laton.

36. Otro libro de cuarto de pliego en romance, de mano en papel, que se dice *Suma contra gentiles*: coberturas coloradas.

titulado *Liber de modo bene vivendi ad sororem*, que el Padre Mabillon puso entre las obras dudosas de San Bernardo en el II tomo de su edicion, col. 833. Fr. Gabriel de Castellanos publico una traduccion del mismo libro en Valladolid el año 1602.

33. Uno de los muchos opúsculos atribuidos á S. Bernardo, que es una carta sobre el modo de gobernar la hacienda, escrita por Bernardo Silvestre ó Carnotense, autor del siglo XII, y publicada con este título: *Gratioso et felici militi Raimundo, domino Castris Ambasi, Bernardus in senium deductus salutem*. Empieza: *Doceri petis á nobis de cura et modo rei familiaris*. Este opúsculo se tradujo antiguamente al castellano, y D. Rafael Floranes sospechó que el traductor fué Hernan Perez de Guzman. En la biblioteca del duque de Osuna existe actualmente un ejemplar, en cuya primera hoja se lee: *Comienza la epístola de San Bernaldo á Raimundo, caballero su sobrino, de la manera é forma que se debe regir la persona é la casa é hacienda, é dice así: Virtuoso é generoso caballero, pedistesme os escribiese la forma é manera del regimiento quel ombre debe tener en su persona é casa é hacienda etc.*

34. D. Lucas, obispo de Tui en el siglo XIII, escribió en latin la *vida de S. Isidoro* de Sevilla, y además compu-

so el *cronicon de España*, en cuyo libro III insertó una division circunstanciada de los obispados de España falsamente atribuida al Rei Vamba. Por estas cosas parece que el presente artículo era algun códice de las obras de D. Lucas de Tui, ó por lo menos de las dos citadas.

35. Juan de Robles, canónigo reglar de S. Isidro de Leon, publicó en Salamanca el año de 1525 la *vida, traslacion y milagros de San Isidoro* en castellano, aprovechándose de los libros escritos con estos títulos por D. Lucas de Tui. Refiere que el ejemplar de la obra de los milagros que trasladaba del latin en romance, era copia de otro que habia sido del monasterio de S. Isidro de Leon, para el cual se escribió de letra gruesa en pergamino: que de allí le sacó prestado el Rei D. Juan el II, por cuyo fallecimiento pasó á su hijo el Rei D. Enrique, y después á la Reina Doña Isabel de eterna memoria, su hermana, hija de dicho Rei D. Juan. Por consiguiente pudo ser muy bien el códice del presente número. Después pasó á poder del cardenal Cisneros quien lo puso en la biblioteca de la universidad de Alcalá, de donde ha desaparecido. Era ejemplar único, y la obra de D. Lucas no existe ya sino en la traduccion.

36. Santo Tomás de Aquino escribió la *Suma contra gentiles* á instigación de

37. Otro libro de cuarto de pliego en pergamino en latin de mano, que las *concordanzas de la Santa Escritura*: las cubiertas blancas.

38. Otro libro escrito en papel de pliego entero en latin de mano, que comienza en el *credo*, en que hai veinte y dos tratados, con unas coberturas de cuero colorado.

39. Otro libro de mano escrito en pergamino de pliego entero en latin, que es el *misal en lenguaje francés*, que tiene unas coberturas de cuero colorado viejas, é no tiene cerraduras.

40. Otro libro de pliego entero de pergamino de mano en latin, que es *misal* con canto llano apuntado, con las tablas forradas en cuero blanco.

41. Otro libro de pergamino en latin escrito de mano, que es de los *oficios de Santiago*, apuntado de canto llano, la cubierta de damasco azul, que tiene tres floresitas é tres charnelas de plata dorada con que se cerraba, é es de pliego entero.

42. Otro librico pequeño en papel é pergamino de mano en latin, que tiene unas oraciones é *regla de S. Francisco*, con una cubierta de pergamino.

43. Otro librico de cuarto de pliego en pergamino en romance de mano, que es la *regla de la orden de Santiago*: las cubiertas de cuero colorado.

44. Otro libro de pliego entero de latin de mano, que es la *trasladacion é milagros de Santiago*: las coberturas de cuero colorado.

S. Ramon de Peñafort. Este artículo nos dice que estuvo traducida en romance, de lo que no he hallado otra noticia ni vestigio.

37. El cardenal Hugo, fraile dominico que algunos hicieron natural y obispo de Barcelona y floreció en el siglo XIII, escribió con ayuda, segun se dice, de 500 monges, las *Concordancias de la Biblia*, que son un diccionario alfabético de las palabras de los libros sagrados, y de los parages de ellos donde

se encuentran. Otros perfeccionaron después este trabajo, y entre ellos se distinguió Juan de Segobia canónigo de Toledo, teólogo del concilio de Basilea y acérrimo defensor de las prerrogativas episcopales, que murió á mediados del siglo XV.

43. En el prólogo de la regla de Santiago se dice que la compuso en el pontificado de Alejandro III el cardenal maestro Alberto. Segun el capítulo 7 los frailes debian leer la re-

45. Otro libro de marca mayor de mano en latin é escripto en papel, que habla de *vidas de santos* é otras cosas, que está encuadernado en unas tablas coloradas de cuero, é comienza *paululum promisionis nostre*, é tiene un título que dise *decretal*, en latin.

46. Otro libro escripto en pargamino de language francés, que es la *Estória de los santos*, con una cámara de damasco de grana, forrado en tafetan colorado sin cerraduras.

47. Otro libro de marca mayor escripto en latin en papel de mano, que es el *tercero libro de los hechos é miraglos de los confesores*, guarnescido en cuero colorado sin cerraduras.

48. Otro libro de pargamino escrito de mano en language francés con unas coberturas coloradas, que es la *vida de santa Páula*.

49. Otro libro de pliego entero en romance de mano, que se dise *natura angelica*, con unas tablas forradas en cuero colorado con las manos de laton.

50. Otro libro de pliego entero de mano de papel en romance, que es *natura angélica*, forrado en cuero colorado.

51. Otro libro de pliego entero de mano en papel de romance, que se dice el *tercero tratado del libro de las mugeres* que hizo el maestro Fr. Francisco Jimenez de la orden de los predicadores: las coberturas de cuero amarillo con dos cerraduras de laton.

52. Otro libro en pargamino de pliego entero en romance de mano, que es un *sermonário*, é tiene unas coberturas de cuero colorado sin cerradura ninguna.

gla una vez al mes; y por consiguiente hubo de traducirse al romance mui desde luego.

49. 50. Parece que es el libro de la *naturaleza angélica é de los santos angelles*, escrito el año de 1392 por Frái Francisco Jimenez, natural de Gerona y obispo de Elna. Es indício de que se escribió en catalán y no en latin, como sospechó alguno, el haberse dedicado á Mosen Per Artés, contador y camarlengo del Rei D. Juan el I de

Aragon. El P. Mendez en su *Tipografía española* describió dos ediciones lemosinas hechas en Barcelona el año de 1494; pero cuatro años antes se había impreso la traduccion castellana en Burgos, como refiere el mismo Mendez.

51. Llámase aquí equivocadamente del orden de predicadores á Fr. Francisco Jimenez que fué fraile menor. Este libro de las *mugeres* ó de las *donas* que su autor dedicó á Doña Sancha Ramirez de Arenós condesa de Prades, se

53. Otro libro escrito en papel de molde de pliego entero, que es *espejo de la vida humana*, que tiene en la primera plana las armas reales de Castilla con dos cerraduras de latón é una cobertura de cuero colorado é unos cantones de latón.

54. Otro libro escrito en latín en pergamino de mano de cuarto de pliego, que es *espejo del anima* las tablas de cuero negro é cinco bollones de latón en cada una con dos manos de hierro.

55. Otro libro de cuarto de pliego en papel en latín de mano, que es *espejo de la doctrina cristiana*: las cubiertas blancas.

56. Otro libro de pliego entero en latín de mano, que es *de la consolacion de la vida humana*, que tiene las armas del Papa Benedicto en la primera plana en una viñeta, con unas coberturas de cuero colorado.

imprimió en Barcelona el año de 1495. Tradújole del catalán otro fraile menor, y lo publicó con muchas adiciones y el título de *Carro de las donas* en Valladolid el año de 1542, dedicándolo á la Reina Doña Catalina de Portugal. No conoció el traductor otra version castellana anterior al reinado de los Reyes católicos, de que al parecer es parte el manuscrito del presente artículo, y de que habla D. Nicolás Antonio en su Biblioteca antigua, dando noticia de un ejemplar de ella que era de su sobrino el marqués de Benamejí. Existe actualmente este manuscrito en la biblioteca del duque de Osuna. Es en fólío y vitela, escrito á dos columnas, con las rúbricas é iniciales de los libros encarnadas. Al fin de la primera página se lee *Alberto de Medina 1527*; y concluye así: *Finis libri sit laus et gloria Christo. Anno Domini millesimo quadringentesimo septuagesimo tercio mense aprili incoante. — Scripsit scribat et semper cum Domino vivat. Andreas Mudarra vocatur, qui a Domino benedicatur. Scripsi autem hunc librum ex precepto reverendi prioris nostri fratris Joannis de Guadalupe, prioris Sancte Marie de Guadalupe.*

53. D. Rodrigo Sanchez de Arévalo,

obispo de Paléncia, autor de un compendio de la historia de España que dedicó al Rei D. Enrique IV, y embajador de Castilla en Roma, escribió en aquella capital un libro intitulado *Speculum vitae humanae* y se imprimió allí mismo el año de 1468 por los alemanes Conrado Sweinheim y Arnoldo Pannarts, los cuales habian introducido en Roma el arte tipográfico el año 1465. Segun un documento inserto en la *Biblioteca latina* de Fabrício, se tiraron 300 ejemplares. Después se tradujo al castellano y se publicó en Zaragoza el año 1491. No expresándose el idioma del libro, no puede decirse de cual de estas ediciones debió ser el ejemplar en papel de molde que aquí se menciona. De la latina tengo á la vista un ejemplar de perfecta conservacion con vários adornos en el primer fólío y las armas reales de Castilla, que por el gusto del dibujo y los dorados parece pertenecer al siglo XV, y por estos y algun otro indicio pudo muy bien ser de la Reina Doña Isabel.

56. El célebre D. Pedro de Luna, elegido Papa con el nombre de Benedicto XIII, y arrojado después de su corte, pasó una vida agitada hasta que finalmente murió en Peñíscola el año de

57. Otro libro de pliego entero de mano en papel de romance, que se dice *Viridário de consolacion*: las cubiertas de cuero colorado.

58. Otro libro de pliego entero escrito de mano en latin, que se dise *Segundo Binário*, con unas coberturas de papel forradas en cuero amarillo.

59. Otro libro pequeño de ochavo de pliego escrito en pargamino é en latin de mano, que son los *dones del Espiritu santo*, con unas tablas forradas en cuero colorado é una mano de laton.

60. Otro libro de pliego entero de mano en pargamino en latin, que es *de las alabanzas de la Cruz*, con unas coberturas de cuero colorado con unas cerraduras de laton.

61. Otro libro de cuarto de pliego escrito en papel de mano en romance, que comienza *el comienzo del saber es el temor de Dios*, con unas coberturas de cuero colorado.

1423 á los ocho de haberse encerrado en aquel castillo y sin haber querido renunciar á sus pretensiones. A imitacion de Boécio, que desterrado por el Rei Teodorico escribió el libro *De consolatione philosophiae*, escribió el *De consolatione theologiae, alias vitae humanae*, recopilando los consuelos que ofrecen para las tribulaciones del mundo las santas escrituras. Encuéntrase este libro en latin como estaba el ejemplar de este artículo, y tambien en castellano segun D. Nicolas António en su Biblioteca antigua, y Bayer en sus notas á la misma.

57. *Vergel de consolacion* se imprimió en Sevilla año de 1497, junto con el *Boécio de consolacion*, traducido por Fr. António de Ginebreda. Es de autor desconocido.

58. Diego Rodriguez de Almela, familiar de D. Alonso de Cartagena, en su *Valerio de las histórias escolásticas y de España*, enumera las obras de aquel prelado, entre ellas el *Duodenário sobre doce cuestiones*; y vuelve á citarla en la carta que con motivo del nacimiento de la infanta Doña Maria

escribió en Murcia por julio de 1482 á Juan de Córdoba, jurado de la misma ciudad, sobre que no debia dividirse el señorío de España: carta que se imprimió al fin de sus *Batallas campales*. D. Nicolás Antonio creyó que era la misma obra que el *Oracional* de que se hablará en el número 34 del catálogo siguiente; pero además de que Almela, testigo irrecusable, las distingue expresamente, el *Duodenário* se escribió en latin y el *Oracional* en castellano. Bayer en las anotaciones á la Biblioteca antigua de D. Nicolás António conjeturó que las doce cuestiones se escribieron de dos en dos, de donde se llamaron *Binários*, y menciona un códice del Escorial que tiene el título de *Binarium secundum ad Ferdinandum Petri de Guzman*, compuesto por un obispo español que no se nombra, y que segun tiene por cierto Bayer, fué el de Burgos.

59. Nicolás Dinckespule, escritor de principios del siglo XV, elogiado por Tritémio en su biblioteca y rector de la universidad de Viena en Austria, asistió á los concilios de Costanza y de Basilea. Escribió entre otros un libro



62. Otro libro de pliego entero escrito de mano en catalán, que es la *vida contemplativa*: las coberturas de cuero colorado é las cerraduras de latón.

63. Otro libro pequeño en papel de romance de mano que es una obra de *maestre Juan el viejo*: las cubiertas blancas.

64. Otro libro escrito de marca mayor, escrito de papel en latín, que es *de derechos*, que comienza *oportet*, con unas tablas de papel guarnescidas en cuero colorado.

65. Otro libro de marca mayor de papel en latín de mano, que es *derechos*, é comienza *continuat*, é con unas tablas de papel guarnescidas en cuero blanco.

66. Otro libro de marca mayor en latín de mano é de papel de *derechos*, que comienza *Nota*, con las tablas de papel guarnescidas en cuero colorado.

67. Otro libro de pliego entero de mano é papel en latín de *derechos*, que comienza *Rubrica de pace et constantia*: las coberturas de cuero amarillo.

68. Otro libro de pliego entero de mano en latín de papel, que es la forma como se ha de proceder en el crimen de *lesae majestatis*: comienza *ad reprimendum*, las cubiertas de cuero colorado.

69. Otro libro de pliego entero de mano en papel é en latín de *derechos*, que es *cuarta parte del Espéculo*, con unas coberturas de cuero amarillo.

70. Otro libro, que es *Jacobo de Butrigalde* sobre el tí-

De septem donis Spiritus sancti, que es probablemente del que aquí se trata.

63. Maestre Juan el viejo de Toledo, vecino del pueblo de Villamartin, escribió una obra dividida en doce capítulos, en que se prueba por los libros del antiguo testamento la venida del Mesías y la virginidad de su madre. En el prólogo dice que ya era septuagenario, y al fin de la obra, que la escribía en el año de 1416. El ejemplar que se guarda entre los manuscritos de la biblioteca real, señalado Bb. 81, está en folio de letra del mismo siglo XV, y concluye por la aprobacion dada al

libro por Fr. Diego de Famusco.

69. Guillermo Durando, obispo de Mende en Fráncia, autor del *Rationale divinorum officiorum*, escribió tambien el *Speculum juris*, libro muy celebrado en aquel tiempo, por el que se le dió el sobrenombre de *Especulador*. Este es al parecer el *Espéculo* de que aquí se habla, y que segun una nota marginal del documento de Simancas era *Espéculo de derechos*. Está dividido en tres libros, á que el jurisperito Juan Andrés añadió otro que es probablemente el indicado en el presente artículo.

70. Jacobo de Butrigariis, jurisperito

tulo de las acciones de *derechos*, con unas coberturas de cuero blanco de papel.

71. Otro libro de marca mayor de papel é en latin de mano, que es el *Baldo* sobre el tercero libro del código con unas coberturas de cuero asul.

72. Otro libro de marca mayor en latin de mano, que es la primera parte del *Bartulo* sobre el esforzado, é con unas tablas de papel forradas en paño negro.

73. Otro libro de marca mayor de mano en latin escrito en papel, que es la letura de *António Butrio* sobre el sexto libro de las Decretales é con sus coberturas de cuero asul.

74. Otro libro de pliego entero de mano en papel de latin, que es un dotor sobre el *primerò de las Decretales*, que comienza *simbulos* con unas coberturas de cuero blanco.

75. Otro libro de marca mayor de papel de mano en latin, que es un Dotor sobre *cierta parte de las Decretales* que comienza *Abbatès*; las cubiertas de cuero blanco.

76. Otro libro de marca mayor en papel é en latin de mano, que es *Novella de Juan Andrés*, con las coberturas de cuero blanco.

sulto natural de Bolonia, floreció por los años de 1330 en su patria, donde enseñó con gran reputacion, y tuvo por discípulos á los famosos Baldo y Bartulo; de quienes se habla en los dos artículos siguientes de este catálogo.

73. António de Bútrio, jurisconsulto boloñés, enseñó en Ferrara y en su patria, donde murió el año de 1408. Escribió sobre las Decretales y sobre las Clementinas, un repertorio del derecho canónico y otro del derecho civil. Sus obras fueron conocidas muy pronto en Castilla, pues que en el testamento de Vasco Ramirez de Guzman arcediano de Toledo, y antiguo traductor castellano de Salústio, que se otorgó en 22 de setiembre de 1438, se nombran entre otros libros *las partes de Bútrio*, expresando el otorgante que las habia comprado de la almoneda del canónigo Alfonso de Con-

treras. (Saez, Monedas de Enrique III, nota XIII).

76. Juan Andrés fué jurisconsulto célebre de Bolonia, donde murió de peste el año de 1348 segun Tritémio, el cual cuenta entre sus obras los dos libros que escribió *super novellis*. Juan Martinez de Burgos, fraile dominico y poeta castellano de mediados del siglo XV, en unas octavas sobre la corrupcion que reinaba entonces en el foro, publicadas en los apéndices á las Memorias del Rei D. Alonso VIII que recogió el marqués de Mondejar, pone á Juan Andrés entre los autores farraños de derecho, diciendo:

Viene el pleito á disputacion

Allí es Bartolo é Chino, Digesto,

Juan Andrés é Baldo, Enrique, do son

Mas opiniones que ubas en cesto:

E cada abogado es y mucho presto;

E después bien visto é bien desputado



77. Otro libro de marca mayor de papel de mano en latin de derechos, que se dise *Peregrina*, con unas tablas de papel forradas en cuero blanco é unas cerraduras con que se cierra.

78. Otro libro de marca mayor en papel de mano en latin de derechos, que comienza *Abbas*, con las tablas de cuero blanco.

79. Otro libro de pliego entero de mano en latin que es *reportório* de muchas cosas de derechos que comienza *abbas*: las tablas medio oradadas de cuero blanco con dos cerraduras de laton.

80. Otro libro de marca mayor de mano de papel en latin, que es *reportório de derechos*, que comienza *embajadores*: las cubiertas de cuero colorado comidas de polilla.

81. Otro libro de pliego entero de mano en papel de latin, que se dice *Directorium juris in foro conscientiae*: las coberturas blancas.

82. Otro libro de pliego entero de mano de pergamino en latin de derechos, que se dice *orden de los jueces*: las coberturas de cuero colorado.

83. Otro libro de pliego entero en pergamino de latin de

Fallan el pléito en un punto errado,

E tornan de cabo á cuestion por esto...

En tierra de moros un solo alcalde

libra lo civil é lo criminal,

E todo el dia se estaba de valde

Por la justicia andar mui igual:

Allí non es Azo, nin es Decretal,

Nin es Roberto, nin la Clementina,

Salvo discrecion é buena doctrina,

La cual muestra á todos venir comunal.

77. Hubo segun nuestros bibliógrafos dos obras legales con el título de *Peregrina*. La una es un diccionario alfabético de ambos derechos-escrito por D. Gonzalo de Bustamante, familiar del arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio y después obispo de Segobia, que falleció en 1392. La otra se escribió por Bonifacio Pérez, natural de Lisboa, auditor de la Reina Doña Juana, muger de D. Enrique IV de Castilla. Esta última está en latin, y

puede ser la obra indicada en el artículo presente. La *Peregrina* en latin se imprimió en Sevilla el año de 1498. D. Rafael Floranes creyó que ambas obras eran una sola, escrita en castellano por D. Gonzalo de Bustamante y trasladada al latin por Bonifacio Perez.

79. Varias obras legales se habian escrito antes de este tiempo con el título de *Reportório* dentro y fuera de España. Y tanto las de este título, como las de otro cualquiera, abrazando el derecho canónico y siendo por orden alfabético, era natural que empezasen por la palabra *Abbas*, como sucede en la *Peregrina* de Bonifacio Perez y en el *Manual* de Alonso Diaz de Montalvo.

83. Si nó fué error del que formó el catálogo, la circunstancia de estar en latin el manuscrito del presente artículo excluye la posibilidad de que sea el ordenamiento de Alcalá hecho

mano, que es *ordenamiento del Rei D. Alonso*, cubierto de cuero blanco.

84. Otro libro de pliego entero escrito en papel mui antiguo del *concilio de Toledo en tiempo del Rei Sisenando*, Rei de España, escrito en romance con unas coberturas de papel forradas en cuero blanco.

85. Otro libro de cuarto de pliego de pergamino en romance de mano, que se dice *fuero de leyes*, é con las tablas forradas en cuero negro viejas.

86. Otro libro de pliego entero que se dise *fuero de Castilla*, con unas coberturas de cuero colorado.

87. Otro libro de pliego entero de mano de pergamino y en romance, que es el *fuero de Burgos*, las coberturas de papel guarnescidas en cuero colorado.

88. Otro libro de pliego entero escrito en papel en romance de mano, que comienza en la *tercera partida*, con unas tablas de papel forradas en cuero colorado.

89. Otro libro de marca mayor escrito en papel en romance, que comienza en la *cuarta partida*, con unas tablas de papel.

por el Rei D. Alonso XI de Castilla en el año de 1348, y solo puede ser obra de alguno de los Alfonsos anteriores al Sábio. Quizá era el *Fuero* original latino de las cortes de Nájera publicado á mediadós del siglo XII por D. Alonso VII, y aumentado por D. Alonso VIII á principios del XIII, el cual no se encuentra ya en nuestros días y solo se conserva en la traducción castellana.

84. Por estas señas puede creerse que era un ejemplar del *Fuero Juzgo*: el cual segun la opinion comun del siglo XIII en que se hizo la versión castellana de este código, fué ordenado en el concilio IV de Toledo, reinando Sisenando, como se expresa en los códigos de aquel tiempo y aun de los siguientes hasta el de la imprenta.

85. 86. 87. *Fuero de leyes*, nombre vago y general que pudo aplicarse al *Fuero*

real del Rei D. Alonso el Sábio. *Fuero de Castilla* seria el que publicó el Rei D. Pedro el Cruel era 1394, conocido con el nombre de *Fuero viejo de Castilla*, con que le imprimieron los doctores Aso y Manuel el año de 1771, y con el de *Fuero castellano, de los fijosdalgo, de las fuzañas y albedrios*. El mismo seria el *de Burgos* que se menciona en el número 87, respecto á que estando en romance no pudo ser el primitivo de aquella ciudad, y á que del mismo prólogo del *Fuero viejo* consta que el Rei D. Alonso en la era 1310, año 1272, relevando á los de Burgos de la observancia del *Fuero* real ó nuevo que les habia dado en 1255, les mandó que *judgasen por el Fuero viejo ansí como solian*.

88. Este artículo y los siguientes hasta el 94 comprenden códigos de las famosas Partidas del Rei D. Alonso



JUNTA DE ANDALU

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA